

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Miércoles 1.º de Diciembre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Numero 334.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

CAPTANIA GENERAL DE FILIPINAS. ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 30 de Noviembre de 1858.

Segun decreto de esta fecha del Escom. Sr. Capitan General, esta tarde se relevarán los destacamentos en la forma siguiente. El de San Francisco y San Juan del Monte, Nagtajan y Fábrica de la Princesa de Malabon para el Regimiento Infanteria núm. 6.

En virtud de lo mandado por la misma Autoridad Superior los Regimientos de Infanteria, Artilleria y Caballeria de esta guarnicion pasaran revista de comisario el entrante mes de Diciembre por el orden siguiente. El dia 1.º á las seis y media de la mañana el Regimiento Infanteria núm. 9, á las siete y cuarto el del núm. 6, y á las ocho el de Caballeria, á las cuatro de la tarde el del Rey núm. 1 y á las cinco el del Infante núm. 4. El dia 2.º á las seis de la mañana las dos Brigadas de Artilleria, la Compañia de Obreros y los Gefes y Oficiales de P. M. F. del Departamento. El acto de revista lo tendrán los cuerpos al frente de sus cuarteles respectivos, la Compañia de Obreros en la Maestranza y la P. M. F. en su establecimiento. Asistirá de Interventor para todos los cuerpos el Teniente Coronel Sargento mayor y Teniente de Rey interino de la Plaza D. José Carvajal. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército. El Coronel Gefes de E. M., José Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—Para San Gabriel, El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Joaquín Dominguez.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Rey núm. 1. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballeria Laneros de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE FILIPINAS.—En virtud de providencia del mismo Juzgado, cito y emplazo á Doña Cristina Vico, viuda de D. Julio Garnier, Teniente Coronel de Infanteria Gobernador que fué del Establecimiento Militar del Principe D. Alfonso ó sea Batabac, para que dentro de nueve dias contados desde la publicacion de este anuncio, se presente en dicha Escribania, para ser notificada de un auto recaído en las diligencias de inventario de los bienes relictos de su intestado esposo; quedando apercibida de que si no compareciere. Manila 29 de Noviembre de 1858.—El Escribano mayor, Mariano Molina.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor primero por S. M. Juez de primera instancia de la provincia de Manila, etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Domingo de Capuman, de ejercicio banquero, contra quien estoy procediendo sobre juego prohibido, para que dentro de nueve dias, contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado ó en las cárceles públicas de la provincia, á defenderse de los cargos que se le hacen; pues de no hacerlo así, sustanciaré y determinaré la causa en su ausencia y rebeldia, entendiéndose los autos y demás diligencias con los estrados del Tribunal, parándole el perjuicio á que haya lugar. Dado en Sta. Cruz á 26 de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—José de la Herran.—Por su mandado, Nicolás Avila. 2

A virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor primero de 26 del corriente se cita y emplaza por el presente á los que se crean con derecho por título de herencia á los bienes dejados por el chino cristiano Juan Sina, fallecido en el distrito de Moron en el término

de diez dias contados desde la primera vez que aparezca anunciado en el Boletín oficial apercibido que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Oficio de mi cargo en Santa Cruz á 27 de Noviembre de 1858.—Roman Gloria. 4

Por providencia del Sr. Alcalde mayor primero de la provincia de Manila, y á instancia de Braulia del Prado como tutora y curadora de sus menores hijos, se venderá en pública subasta en los estrados del Juzgado el 4.º de Diciembre próximo de once á una del dia, un solar vacío situado en el barrio de la Quieta del pueblo de Quiapo detrás de la casa del Licenciado D. Tomas Fuentes, avaluado en 707 pesos 56 céntimos.

Santa Cruz 29 de Noviembre de 1858.—Roman Gloria. 4

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de la provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma, y de que se halla en el pleno ejercicio de sus funciones yo el Escribano doy fe.

Por el presente y por tercera vez cito llamo y emplazo á los ausentes Condonio Cuadra (a) Union natural del pueblo de Calococan de esta provincia, Pedro Ioco, Pedro (a) Lipa natural del pueblo de Polo provincia de Bulacan, Mariano (a) Mandauloyong del de San Felipe Neri, Serapio de S. Mateo natural del pueblo de este nombre, Calixto de Balintawac, Simon Deserter, un nombrado Rufino de dicho pueblo de Calococan á quienes estoy procediendo por saqueo, robo y asesinato de José Bernardo y Mónica Lázaro en la noche del 7 de Setiembre último en el barrio de Baniat del pueblo de Calococan de esta provincia; para que dentro de nueve dias contados desde la data del presente edicto se presenten y comparezcan en este Juzgado á dar sus descargos y escuipaciones en la causa que se les sigue, apercibidos que haciéndolo así les oiré impartiéndoles justicia y de lo contrario sustanciaré la causa hasta su final determinacion entendiéndose en tal caso las diligencias en los estrados de este Juzgado en su ausencia y rebeldia parándoles el mismo perjuicio como si con sus mismas personas se hubiesen entendido las citadas diligencias.

Dado en Binondo 27 de Noviembre de 1858.—Barrasa.—Por mandado de SS.—Dorotheo Martin de Angeles. 4

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de la provincia de Manila etc.

Por el presente cito llamo y emplazo á una nombrada Guillerma vecina de la Pampanga procesada en la causa núm. 4066 que se sigue en este Juzgado sobre prostitucion, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en las cárceles de esta provincia ó en esta Alcaldia á responder á los cargos que contra ella resultan; pues si lo hiciera así la oiré y administraré justicia, y en caso contrario sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldia hasta la sentencia definitiva entendiéndose con los estrados del Juzgado las notificaciones y demás diligencias necesarias. Dado en Binondo á 25 de Noviembre de 1858.—José Maria de Barrasa.—Por mandado de SS.—Dorotheo Martin de Angeles. 4

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Se anuncia al público, que el dia 4.º de Diciembre próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en los estrados de la Intendencia general de Ejército y Hacienda de estas Islas, el concierto para la adquisicion de doscientas arrobas de tapa de la mejor calidad, con destino al establecimiento militar del Principe Alfonso en la Isla de Batabac, admitiéndose las proposiciones en pliego cerrado, á que deberan acompañarse las correspondientes garantías; reservándose la Intendencia, de acuerdo con esta Contaduria, adjudicar el remate al postor que mas beneficio hiciera, siempre que el precio á que ofrezca dicho artículo sea igual ó inferior al menor que tuviere en la plaza, quedando obligado el rematante á hacer entrega del mismo artículo á las cuarenta y ocho horas de verificado dicho acto en cajones de madera precintados

y embreados con forro interior de papel de estraza, sujetándose al reconomiento que practicará la Sanidad Militar antes de su recibo. Manila 29 de Noviembre de 1858.—Agustin de la Cavada. 4

Se anuncia al público, que el dia 40 de Diciembre próximo, á las doce de la mañana y ante la Junta de Reales Almonedas que se celebrará en los estrados de la Intendencia general de Ejército y Hacienda de estas Islas, se sacará á pública subasta para su adjudicacion al mejor postor la contrata de suministro á la Real Hacienda por término de un año que deberá empezarse á contar desde primero de Enero de 1859, de todo el arroz y palay que sea necesario para sus atenciones ordinarias y extraordinarias bajo los tipos en progresion descendente de dos pesos y cincuenta céntimos el cavan de arroz y un peso y veinte y cinco céntimos el de palay, y con sujecion á las demás condiciones del pliego modificado y aprobado por acuerdo de la Junta Superior Directiva de quince del actual. Los que gusten interesarse en esta subasta presentarán sus proposiciones y fianzas que respondan de su cumplimiento al Ilmo. Sr. Presidente de la expresada Junta en pliegos cerrados, y podrán enterarse previamente de las demás condiciones acudiendo á la oficina del infrascripto, sita en la Aduana donde desde esta fecha se halla de manifiesto el espediente. Secretaria de la Junta de Reales Almonedas treinta de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano. 5

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II. El Ilmo. Sr. Comisario Regio, á propuesta de la Junta de Gobierno, ha dispuesto se convoque á Junta general extraordinaria de accionistas para el domingo cinco de Diciembre próximo, á las once de la mañana. En ella se procederá al nombramiento de cajero, empleo que ha quedado vacante por fallecimiento del que lo era D. José Céis, y de dos Consiliarios que reemplacen á los nombrados en la última Junta general que no han podido entrar á desempeñar sus cargos.

Manila 24 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales. 3

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II. Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace notoria la vacante de la plaza de cajero del Establecimiento, dotada por ahora con mil pesos anuales, con un auxiliar con quinientos, y el número necesario de escribitos y contadores de moneda. Los que quieran optar á ella, presentarán sus solicitudes á la Direccion. Manila 24 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales. 3

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II. Vencido el primer semestre de este año, la Junta de Gobierno, con presencia de liquidacion de los beneficios en él obtenidos, ha acordado hacer un dividendo de 4 p. En consecuencia, pueden los Sres. accionistas acudir á la caja del Establecimiento á percibir sus respectivos contingentes, de nueve á doce de cada quier dia de los de oficina. Manila 27 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales. 46

SECCION RELIGIOSA.

DIA 4.º DE DICIEMBRE.

MIERCOLES.—Santa Natalia Viuda y San Eligio Obispo Confesor.

Esta ilustre matrona, muger del mártir San Adriano, vivia en Nicomedia su patria, cuando el emperador Maximiano puso en la cárcel á su marido con otros veinte y tres confesores de Jesucristo, á quienes la Santa exhortaba cada dia, y les proporcionaba cuanto habian menester. Posia grandes riquezas, y todas las empleaba en socorro de los pobres cristianos, que padecian en las cárceles por la fe. Luego que su santo marido consiguió la corona del martirio, á cuyos tormentos se halló presente exhortándole á la constancia, un oficial del ejército la pretendió por esposa. Natalia se habia propuesto no conocer otro que á Jesucristo, y huyó á Constantinopla, donde se ejercitaba en todo género de obras de caridad. Aparciósela su marido glorioso, y la dijo que se dispusiera para morir. Redobló sus ayunos, multiplicó sus limosnas, y abrasada en el amor de Dios descansó en paz recibiendo la corona de la gloria.

SANTO DE MAÑANA.

JUEVES. Santa Bibiana Virgen y Martir, San Pedro Crisólogo Obispo Confesor y San Ponciano y Compañeros Mártires.

CULTO RELIGIOSO

Solemne novenario que la provincia de San Gregorio Magno de religiosos menores franciscos de calzados de estas Islas, consagra á la Purísima Concepcion de Maria Santisima, Patrona de la Orden Seráfica, y Compatrona de España e Indias; principiará en la Iglesia de N. P. S. Francisco de esta Capital, el dia 4 del corriente mes de Diciembre. Todos los dias de trabajo, á las siete y media de la mañana, y los de fiesta á las ocho se cantará la misa solemne, á la que seguirá Novena y Tota pulera; y por la tarde, dando principio á las cinco habrá Novena, Sermon, Letania y Tota pulera.

Los oradores en todo el novenario serán los religiosos siguientes.

- Dia 1.º por la tarde, M. R. P. Fr. Juan Antonio de Llerena, Cura Párroco de San Miguel.
 - Dia 2.º por la mañana, M. R. P. Fr. Joaquin de Coria, Cura Párroco de Sumpaloc.
 - Id. por la tarde, M. R. F. Fr. Juan Antonio de Llerena, Cura Párroco de San Miguel.
 - Dia 3.º id., M. R. P. Fr. Lorenzo Pinto.
 - Dia 4.º id., M. R. P. Fr. Segundo Hernandez, Lector de Sagrada Teologia.
 - Dia 5.º por la mañana, M. R. P. Fr. Felix de Huerta, Vicario del Real Monasterio de Sta. Clara.
 - Id. por la tarde, M. R. P. Fr. Antonio Revato, Maestro de Novicios del Colegio.
 - Dia 6.º id., M. R. P. Fr. Tomás de Sisante, Cura Párroco de Baras.
 - Dia 7.º id., M. R. P. Fr. Martin Bueno, Rector del Colegio.
 - Dia 8.º id., M. R. P. Fr. Joaquin de Coria, Cura Párroco de Sumpaloc.
 - Dia 9.º por la mañana, M. R. P. Fr. Agustin de Consuegra, Guardian del convento de Manila.
- Por la tarde, habrá procesion solemne por las Todas los Cofrades del Coroan que, no siendo confesado y comulgado, visitaren dicha Iglesia en cualquiera de dichos dias, ganarán Indulgencia Plenaria, y en el mismo dia de la Purisima ganarán Indulgencia Plenaria de Todos quotos.—Itt. Por oír Misa Indulgencia Plenaria.—Itt. Por asistir á la Novena 200 dias de Indulgencia.—Itt. Por asistir á la Letania, Salve y Tota pulera otros 200.—Itt. Los Cofrades que ayeren Sermon en cualquier dia de los nueve, 36 años de perdon.—Itt. Todos los fieles Cristianos, aunque no sean Cofrades, si habiendo confesado y comulgado visitaren dicha Iglesia ganarán Indulgencia Plenaria.
- Para todas estas Indulgencias, han de tener la buia de la Santa Cruzada de la última publicacion. El dia 4 por la mañana se celebra la fiesta de las Lágrimas de N. P. S. Francisco con Sermon que predicará Fr. Francisco Gimenez Cavañas.

SECCION EDITORIAL.

Manila 1.º de Diciembre.

Por el vapor de la Compañia P. y O. Rajah, que fondeó en este puerto á medianoche de anteayer, se ha recibido la correspondencia de Europa y escalas de la via de Suez cuyas fechas alcanzan al 4 de Octubre, las de Madrid, y al 9 del mismo mes las de Paris y Londres. Hacemos á continuacion la acostumbrada reseña de las noticias mas importantes que hallamos en los periódicos recibidos.

ESPAÑA.

S. M. la Reina el Principe de Asturias y toda la Real Familia, continuaban en Madrid en salud completa. El Gobierno de S. M. utilizaba ya la permanencia de la corte en la capital de la Monarquia, para el despacho de muchas medidas de politica y administracion, que por el viage de Asturias y Galicia se hallaban pendientes de resolucion. Algunas de ellas son de esclusivo interés para este pais, cuales son, especialmente, los Reales decretos, fechados en Gijon el 30 de Agosto y publicados en la Gaceta de Madrid del 1.º de Octubre, que organizan la direccion y administracion de los fondos de Propios y Arbitrios y Cajas de Comunidad de Filipinas, dando á la Autoridad Superior la esclusiva intervencion y las atribuciones cuyo uso espedido convertirá á aquellos pingües recursos en una poderosa palanca de fomento para todos los ramos. El título que se dá al centro directivo dependiente inmediato del Gobierno Superior de las Islas, es: Direccion de Administracion local. Ya dedicaremos mas espacio á esta importante reforma.

—El día 1.º de Octubre fué inaugurado con gran solemnidad por el Sr. Ministro de Fomento, á nombre de S. M., el curso académico de 1838 á 1839. El local en que tuvo lugar este acto y en que se vieron reunidas las ilustraciones del país, el Nuncio de S. S. y todas las primeras autoridades, fué el salón de la Universidad central llamado del *Paraiso*, obra admirable de las artes.

En el siguiente día, 2 de Octubre, S. M. la Reina inauguró personalmente una exposición de bellas artes, convocada con anticipación para los salones del Ministerio de Fomento.

—El Emperador de los franceses y su bella esposa la Emperatriz, estuvieron en San Sebastián el 27 de Setiembre desde la una á las dos de la tarde, y á esta hora se embarcaron para Zumaya. De aquí se dirigieron por tierra á visitar el convento y el delicioso valle de Loyola, volviendo por la tarde á Bayona. El emperador ha invitado al coronel del regimiento de Navarra que guarnece á San Sebastián, el señor don Mariano Sainz, á que concurra á las maniobras de Chalons el 3 del próximo Octubre.

—En las costas de Málaga las inundaciones han causado muchos daños, particularmente en las heredades y en los caminos. El día 26 cayó sobre la barriada del Palo y sus inmediaciones la lluvia mas copiosa de que hay memoria. De resultas de ella á la media hora se reunieron el arroyo del Palo y el de Jaboneros, anegando las calles y casas, subiendo el agua en la Real á la altura de vara y media y en la de Málaga á la de una. Al ver esto, el alcalde de la barriada con otros sujetos y trabajadores, se arrojaron á la calle á auxiliar á las familias aisladas en sus casas, y rompiendo puertas, ventanas y tapias, lograron salvar á diferentes personas. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales; pero sí la muerte de algunos animales, y pérdida de ropa, muebles y comestibles, etc., etc. Han quedado casi destruidas las huertas de D. Manuel García, D. Juan Martín Rodríguez, Francisco Martín Albaracín, Antonio Díaz y Francisco Vázquez. También los daños han sido muchos en el partido de Galicia y San Anton, pues el arroyo de Galicia todo lo ha arrasado, habiendo destruido un muro de mas de 30 varas: las pérdidas son de consideración. El partido de Jerzamin no ha sufrido menos, y otros puntos de la parte de Levante de que no tenemos pormenores.

—Un periódico de Barcelona nos anuncia el naufragio de la corbeta *Nueva Rosalia*, ocurrido en la madrugada de uno de los últimos dias de Setiembre, navegando para desembarcar en el estrecho. Las prontas disposiciones tomadas por el vapor de guerra español *Vigilante*, han logrado que se salven todas las personas que navegaban á bordo de la *Rosalía*, el aparejo y la mayor parte del cargamento. A bordo del vapor *Barcino*, propio de la sociedad de navegación é industria, acababan de llegar al puerto de Barcelona los pasajeros del buque naufragado y parte de su tripulación.

—En la bahía de Cádiz ha tenido lugar un siniestro de consideración. La hermosa fragata anglo-americana *Cashangey*, se incendió de pronto, ardió toda ella, y unos quince mil quintales de carbon de piedra, destinados á la fábrica del gas. El fuego fué tan intenso como pueden imaginarse nuestros lectores, si consideran la gran cantidad de combustible que dejamos anunciada.

—Apenas hay ejemplo en nuestro país, de un suceso parecido al que ocurrió en Bilbao, con motivo de la subasta de las obras de la primera seccion del ferro-carril vizcaino. Hé aquí las proposiciones que se presentaron en aquel acto: Sres. Joseph Pickering, Londres; William Coulthed, Morcome; Echanove y Uhagon, Bilbao; José A. de Elizalde, Bilbao, (para las traviesas); Remigio de Angoitia, Bilbao; Goicochea y Lequerica, Bilbao; Antonio Esteve y Camps, Barcelona, (dos propuestas: una para una parte y otra para el todo); Puyol y Cassaus, Barcelona; Armand Bouguie, Lieja; Hippolite Bourdon, Dieppe (dos propuestas: una para el material y otra para el todo); Trowsdaley and C., Manchester; Thomas Arassey and C., Londres; Samuel Louxton, Londres; Richard Hattersley, Londres; N. Guwings, Londres; Mannon, Ramsden and C. (para rails). El consejo de administracion ha dado la preferencia al Sr. Brasey, que hará las obras en el término de dos años, por 24.022,709 reales. Este constructor goza de nombre europeo. Entre otras obras ha ejecutado el célebre é histórico ferro-carril de Balaclava, á las trincheras de los aliados, el Cristal-Palace de Londres (palacio de la exposicion), y últimamente un gran ferro-carril en la India.

—Ha habido tambien una inundacion en Cartagena. El agua penetró en la ciudad, rompiendo la puerta de Madrid, y se elevó cuatro varas sobre las murallas. En las calles y plazas subió hasta tres palmos, ocasionando grandes daños en los establecimientos y particularmente en la aduana, donde se han averiado todos los géneros depositados en los almacenes, lo cual ha causado pérdidas de consideracion al comercio de Madrid. Por medio de lanchas se acudió al auxilio de los habitantes de la huerta y campo, no habiéndose encontrado nada mas que un cadáver. Un buque griego que entró en el puerto, quedó sumergido hasta los penoles

en el mar, mas afortunadamente se salvó toda la tripulacion y 18,000 duros.

—S. M. la Reina ha condecorado el día 1.º de Octubre con las insignias de la gran cruz de Carlos III al Nuncio de S. S. y á los Sres. Rios Rosas, Pastor Diaz y Collado, y con las de la gran cruz de Isabel la Católica á los Sres. Oñate, Inspector de gastos de Palacio, y La Fuente, con relevacion de derechos á este en recompensa de los méritos literarios del autor de la *Historia general de España*.

—Hay noticias telegráficas de Cuba que alcanzan al 13 de Setiembre; no ocurría novedad importante, el estado de la salud pública no era completamente satisfactorio. La correspondencia que habia conducido á Vigo el vapor *Ter*, que fundó el 30 de Setiembre no habia llegado todavía á Madrid. Por noticia anterior se sabe que se ha concedido á la casa Brook y compañía de Santiago de Cuba, sin subvencion, la construccion y explotación de un ferro-carril de 22 kilómetros de estension entre Santa Catalina de Guazo y Cerroguayo con prolongacion á la Caímanera, presupuestado todo en 268,426 pesos.

ESTRANGERO.

Los diarios ingleses y belgas se ocupan del viaje del príncipe Napoleon á Varsovia, y como objeto de semejante viaje, indican el deseo de Francia de intervenir en la cuestion de la regencia que hoy preocupa á la Prusia.

—Una carta de Londres que dirigen al Norte de Bruselas dá á conocer el rumor muy acreditado en los círculos oficiales de aquella ciudad, segun el cual lord Canning presentará su dimision, siendo reemplazado por Mr. Disraeli, quien tendrá por sucesor en el ministerio á Mr. Gladstone. La noticia es muy importante, pero el correspondiente indica, dice el Norte, razones plausibles que la hacen bastante verosímil. Anuncia tambien dicha carta el próximo ajuste de un tratado entre el Brasil é Inglaterra. Una de las estipulaciones del tratado será la abolicion de la esclavitud en el Brasil.

—El gobierno inglés sigue fortificándose. La bahía de Valentía se va á cubrir de baterias fuertes y reductos. Se va á bastar tambien la construccion de tres fuertes en relacion con la nueva línea de fortificaciones que se eleva en este momento entre Frazz y Gomer.

—Las esperanzas de los infortunados accionistas de la empresa del Atlántico, renacen de nuevo. Los ingenieros y hombres de ciencia nombrados por la compañía para investigar las causas de la interrupcion de las comunicaciones han dado ya su informe, y este deja entrever en lofananza la posibilidad de descubrir el defecto del cable, y remediarlo. El desperfecto parece haber ocurrido á 250 ó 300 millas distante de Valencia, y la compañía está dispuesta á sacar el cable en este punto para remediar, si posible fuere, el deterioro que ha sufrido.

—Sábese con satisfaccion que la organizacion de la empresa del canal de Suez, tan poderosamente ayudada por el apoyo de la opinion pública de todos los países, sigue su marcha progresiva. El concesionario ha ofrecido á notabilidades del comercio, de la industria ó de la propiedad agricola en las principales ciudades de Europa y América, representar los intereses de la compañía universal, y ya la mayor parte de los presidentes de las cámaras de comercio de Francia se han apresurado á enviarle su aceptacion, entre otros los presidentes de las cámaras de Cherbourg, Bayonne, Brest, Saint-Malo, Tours, Dunkerque, Saint-Dizier, Metz, Nancy, Orleans, Amiens, Boulogne-sur-Mer, Abbeville, Calais, Chalons-sur-Saone, Laval, Valenciennes, Fécamp, Saint-Quentin, Besançon, etc.

Agentes especiales habian sido ya nombrados en Marsella, Tolon, Cette y Havre; en Inglaterra, en los Estados-Unidos, en Holanda, en los puertos del Norte de Europa, en Alemania, Rusia, Lisboa, Madrid, Barcelona, Cádiz, Génova, Turin, Nápoles, Venecia, Trieste, Malta, Atenas, Bayrut, Smirna, Constantinopla y Alejandria.

—Por despachos telegráficos recibidos en París, tenemos noticias muy recientes de los Estados-Unidos. El vapor *Africa* salió de Nueva-York el 15, llevando 669,422 dollars.

En Staten-Island todo estaba en la mayor tranquilidad á la llegada de las tropas. El general Paetz debía regresar á Venezuela. Se asegura que el gobierno de los Estados-Unidos dará gracias á la Rusia por su buen comportamiento con el embajador americano en China.

Los fondos se hallaban en baja en Nueva-York, y los negocios sobre algodón animados. Los trigos bajaban y el cambio sobre Londres estaba á 110.

Un despacho telegráfico de Nueva-York, recibido en Londres, dá la siguiente espantosa noticia:

Cincinnati 12 de Setiembre á la una y treinta minutos de la mañana.—El tren espreso de Stenbeville á Cincinnati que se dirigia al Oeste por el ferro-carril que vá de Stenbeville á Indiana, ha caído esta noche desde lo alto del puente, á trece millas de Stenbeville. Un correo que acaba de llegar anuncia que todo el tren, compuesto de muchos centenares de pasajeros, se ha

precipitado en el abismo. Es imposible obtener detalles esta noche. Ha salido un tren para el sitio del desastre, á fin de prestar auxilios.

—Segun la *Patrie*, la libertad de cultos está originando en Inglaterra inconcebibles desórdenes. Los mormones han establecido algunas capillas, en las cuales predicán sus doctrinas.

La correspondencia á que aludimos dice: los maridos, los padres, se hallan con razon inquietos y alarmados con los funestos efectos que producen estas doctrinas en sus mujeres é hijas, que han insultado y maltratado á veces á los apóstoles de la Idalia americana, pero no sin manifestarles que les dejarían en paz si no violasen la ley á cuya sombra pueden practicar su culto.

—Cada dia es mas triste y lamentable la situacion de Méjico. Nuestros lectores saben ya que si él no está bien gobernado, podrá ser tal vez por falta de gobierno, pero no de gobiernos, pues nada menos que dos cuenta la República Mejicana, hace ya algunos meses. Estos gobiernos poseen sus ejércitos beligerantes, los cuales luchan entre sí con éxito siempre problemático, y cada dia nos anuncian los despachos de Norte-América como inminente una batalla decisiva.

El reemplazo de Zuloaga por Baz en la Presidencia que tiene su sede en la capital, salió ser un hecho erróneo, como lo son de ordinario las noticias que de aquel país nos vienen por la vía de New York. Parece que Zuloaga, descubrió una conspiracion que tenia por objeto el derrocarle, sustituyéndole con el gobernador Baz, amigo de Comonfort: que puso en la cárcel á varios conspiradores notables: que quiso sacar partido de este triunfo, proclamando la Constitucion de 1824: que este acto no obtuvo la aprobacion de las tropas de la capital, las cuales hicieron una manifestacion si no hostil, á lo menos de grande descontento: que asustado Zuloaga, se refugió en la quinta del ministro francés, no lejos de Méjico: que los partidarios de Santana, alentados con este desaliento del Presidente, hicieron á su vez otra demostracion favorable á su idolo: que la impopularidad de este último rehabilitó como por ensalmo al abadido Zuloaga: que éste expidió en seguida varios decretos llenos de rigor, uno de ellos enviando al cadalso á todos los reos de Estado procedentes de la última conspiracion; y por último que la opinion pública rechazó indignada este decreto, y el gobierno se apresuró á revocarle.

Otro decreto exijia un préstamo forzoso á varios capitalistas, á quienes se obligaba á descontar créditos del clero, á largos plazos. Este empréstito ascendia á la suma de 500,000 pesos. La distribucion reclamaba 50,000 pesos á cada uno de los señores D. G. Mier y Teran, D. J. Rosas, D. M. Iturbe y D. Juan A. Béstegui: 30,000 á D. M. Escandon; 25,000 á D. M. M. Bringas; y 20,000 á otros varios hacendados. Todos ellos se negaron á esta exaccion: los señores Escandon y Bringas fueron presos: el señor Béstegui, respetable magnatenario español, fué expulsado de la República, debiendo á la benévola mediacion de Mr. Gabriac, ministro de Francia, el que no se llevase á efecto esta medida inculicable contra aquel anciano. Finalmente, otro decreto suprime todos los periódicos de oposicion que existían en Méjico, que es el medio mas eficaz para que queden sepultados en el silencio todas esas proezas, que solo podemos narrar nosotros, bajo la garantía y la fé, un tanto sospechosa, de la prensa anglo-americana.

Conforme al testimonio de la misma, diremos que las cárceles y calabozos de Méjico no bastan á contener las personas privadas de libertad por motivos políticos.

El general Miramon habia llegado á la capital á pedir fuerzas y dinero 500 hombres y 100,000 pesos es lo único que pudo darle el gobierno para proseguir la lucha en las provincias.

Anunciábase la marcha del general Vidauri sobre la capital, para dar una nueva solucion á las interminables complicaciones de la política mejicana.

Por Reales decretos de 24 de Setiembre último, insertos en la *Gaceta* de Madrid, han sido promovidos, el Sr. D. Antonio Rosales, de oidor á presidente de la sala primera de la Audiencia pretorial de la Habana; el Sr. D. Manuel Aguirre Miramon oidor en la de Manila, á la vacante de Magistrado que deja el Sr. de Rosales en dicha Audiencia de la Habana; el Sr. D. Juan Ignacio Morales de la Cortina, Fiscal del crimen en esta espresada de Manila, á la vacante que resulta por salida del Sr. de Miramon; el Sr. D. Carlos Balleras, Fiscal de este Tribunal de Cuentas, á la Fiscalía que deja el Sr. de Morales.

Tambien han sido nombrados por S. M. para una vacante de Magistrado en la Audiencia de Puerto Rico el Sr. D. José Bárbara Mato, y para otra de Fiscal en la misma, el Sr. D. Mariano Escartin.

Nos asociamos de todas veras á la espere-

sion satisfactoria con que algunos periódicos de Madrid califican los merecimientos de los dignos individuos de la magistratura española citados: ellos son conocidos y disfrutan de la general estimacion como funcionarios públicos y como particulares en esta Capital.

El 17 de Setiembre se dió á la vela en Cádiz para este puerto la fragata *Magnolia*: el *Comercio* que se publica en dicha ciudad, correspondiente al 3 de Octubre, anunciaba la próxima salida con el mismo destino de las fragatas *Guadalupe*, *Gravina* y *Cervantes*.

Ayer se verificó en la Santa Iglesia Catedral la funcion votiva en conmemoracion del triunfo de las armas españolas contra el pirata chino Limahon, despues de pasar el Real Pendon por la carrera de costumbre con una apacible mañana y numerosa concurrencia.

A la iglesia asistieron todas las corporaciones, y el Exmo. Sr. Capitan General á la cabeza del Real Acuerdo. La funcion fué solemne y magestuosa y el templo se hallaba profusamente iluminado.

El R. P. Fr. Agapito Aparicio de la orden de San Agustin predicó un excelente sermón en que principió demostrando que los hechos gloriosos de las naciones, son insignificantes sino van guiados por la religion, en lo cual ha sobresalido siempre la española. Pasó en seguida á hacer el panefirico de San Andrés, como Apóstol y como protector de Manila en el triunfo que se recuerda; describe con vivos colores y precision histórica, todos los detalles del ataque de la Ciudad por los chinos, é imploró del Altísimo por la intercesion del Santo, el triunfo de nuestras armas en la guerra de Cochinchina.

Concluida la funcion, regresó el Exmo. Sr. Gobernador Capitan General con el Real Acuerdo á su Palacio, desde cuyo balcon saludó como es costumbre al Real Pendon, y despues pasó al salon de Cabildo para asistir al almuerzo preparado, en el cual hubo bastante concurrencia reinando la mayor animacion. Despues de los brindis por S. M., el Exmo. Sr. Capitan General propuso uno, porque nuestro Ejército en Cochinchina reproduzca en mayor escala el hecho que hoy celebramos. Concluido este acto se retiraron S. E. y todos los convidados, cerca de las doce.

Anteanoche tuvo lugar en el teatro de Tondo la tercera funcion anunciada por Mr. Debarr, con el buen éxito que en las dos primeras. Cada noche ofrece mas pruebas de que domina el arte diabólico de hacer mirar sin que se vea, estando rodeado de luces y á presencia de un considerable número de espectadores.

Entre las diversas suertes que hizo, hubo admirable destreza en las de la bola de cristal y las pildoras de Sebastopol. Hallamos, particularmente en la primera, tanta dificultad de ejecucion, como sencillez se demostraba en el momento de hacer dos bolas de una, una de dos y agrandarlas ó disminuirlas á medida del deseo.

Las suertes del sombrero magnético y de la caja misteriosa, aunque repetidas, produjeron muchos aplausos.

Pero Mr. Debarr, tan maestro, tan acertado, la última noche espermentó dos contratiempos. El primero fué que casi todos le sorprendieron la habilidad de colocar debajo de un sombrero tres pedazos de pastel que se habia comido momentos antes: el segundo consistió en tropezar, bajando la escalera que conduce del escenario al salon, y caer de espaldas. Varios de los que ocupaban las butacas mas inmediatas acudieron compasivos á levantarle. Casualmente llevaba tres sombreros agenos en la mano y uno de ellos se estrujó al golpe. Mr. Debarr ofreció uno nuevo á su dueño y despues de haber hecho pedazos el ya inútil, los introdujo en un cañon que disparó, apareciéndose en el instante un dependiente de la fábrica que hay en la calle

de Jolo conduciendo el sombrero, antes abollado y roto, compuesto y reluciente. El fabricante empleó una velocidad increíble.

El teatro estuvo concurridísimo. Ha habido mejoras en el alumbrado y en la dirección de la música que no estuvo estrepitosa.

Vemos en la empresa afan por complacer y en cuanto á Mr. Debarr, preciso es decir que posee grandes recursos para agrandar durante muchas horas y por muchas noches, satisfaciendo los deseos del público y atrayéndose la general simpatía, ventaja que no han sabido conseguir todos los viajeros que han ofrecido sus trabajos en la escena.

En la próxima función, que está anunciada para mañana, tendremos ocasión de presenciar algunos casos de sonambulismo lucido ó de doble vista anti-magnética. Esto es completamente nuevo en el país y creemos agrandará á los que no pierden ni una de las entretenidas soirées de Mr. Debarr.

De la Gaceta de Madrid copiamos el Real decreto siguiente:

ESPOSICION A S. M.

Señora: Hace ya algunos años que se viene notando un aumento progresivo en el coste de la correspondencia entre la Península y las Islas Filipinas por efecto del desarrollo que van adquiriendo aquellas interesantes posesiones. Así es, que importando este servicio en el año de 1854, 160.000 rs. solamente, se halla elevada esta consignación á 290.000 reales en el presupuesto corriente.

REAL DECRETO.

En vista de las razones que me ha expuesto el Presidente de mi Consejo de Ministros, y de acuerdo con el parecer del mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente:

ARTICULO 1.º Se concede un suplemento de crédito de 180.000 rs. al capítulo 16, artículo 1.º del presupuesto de la dirección general de Ultramar del corriente año, para atender al pago de la correspondencia yente y viniente de las islas Filipinas.

ART. 2.º El gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes de esta disposición, en cumplimiento del art. 27 de la ley de contabilidad de 20 de Febrero de 1850.

Dado en Palacio á veintiseis de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell.

Un periódico de Madrid dice lo siguiente:

«Parece que el gobierno está disponiendo la construcción de considerables fuerzas navales de vapor destinadas á Filipinas, con el objeto de mantener la comunicación en aquellas islas y purgarlas de piratas.

«Segun nos han dicho, los buques serán cuarenta y cuatro, cuatro de ellos de bastante porte para navegaciones largas, ocho para navegaciones cortas y treinta y dos cañoneras de doble hélice construidas por un nuevo sistema que ofrece grandes ventajas.

«Con este aumento coincidirán un establecimiento colonial en Mindanao y otro en las islas del golfo de Guinea que tan desatendidas han estado desde su incorporación á la corona de España.»

La prensa inglesa propone un medio eficaz para castigar á Canton donde apesar de la paz es conocida la aversión general á los aliados: propone pues el abandonarle enteramente como puerto y como plaza comercial, medida que no dejaría de cambiar muy pronto las disposiciones de sus habitantes para con la Europa y que daría un nuevo giro á las relaciones mercantiles entre la China y las naciones de Europa.

El Times se queja de la lentitud del gobierno británico en publicar el tratado ce-

lebrado con China; pero el Morning-Herald, órgano del ministerio, se contenta con responder que el resumen publicado ya es exacto, y da una idea cabal del susodicho convenio. Sin embargo, como se ignoraba cual era real y verdaderamente la indemnización que el gobierno chino paga, el Morning-Herald manifiesta que la indemnización asciende á 700.000 libras esterlinas (70 millones de reales) en favor de los comerciantes ingleses de Canton. Igual suma parece que percibirá tambien el gobierno británico por gastos de guerra. El periódico citado añade que se prolongará la ocupacion de Canton hasta el completo pago de esta doble indemnización, y que el tratado no tendrá valor hasta despues del cange de las ratificaciones, que no es probable se efectúen antes del verano próximo.

En un periódico de Madrid leemos lo que sigue:

«Empieza á difundirse una noticia que, si es cierta, hará gran sensación en el mundo cristiano. El Journal de Gênéve asegura que la salud del Papa Pio IX inspira grandes inquietudes. El Papa tiene sesenta y siete años de edad, está atormentado por la sangre, y amenazado de hidropesía, segun se dice.»

La España cree, con razon, que esta noticia necesita confirmarse.

VARIEDADES.

Los periódicos llegados ayer se ocupan mucho del cometa que ha desaparecido de nuestro horizonte há mes y medio: era, segun esto, observado simultáneamente en latitudes altas y bajas. La Esperanza (dice así) hablando de él:

El cometa que al presente llama la atención pública por la brillantez de su núcleo y de su larga cola es (Donati) el quinto que se ha descubierto este año. Se acerca ahora rápidamente á la tierra y al sol. El día 15 del pasado Setiembre se encontraba á 46 millones de leguas de nuestro planeta; el día 25 esta distancia habia bajado á 54 millones; el día 29 estaba á 28. Cuando se acerque al sol á una distancia de 22 millones de leguas, habrá llegado á su perihelio. Ese perihelio ha sido antes de ayer 30 de Setiembre.

Segun cálculos, se cree que este cometa es cuatrocientas millones de veces mas grande que la tierra, pero su tamaño no podría determinarse de una manera positiva hasta el 30. Segun M. Walker, su cola mide una longitud de 42 millones de millas inglesas, sobre 800.000 de anchura.

De los otros dos cometas el mas importante es el de Encke, cuya vuelta se esperaba, y que era visible la primera semana del mes de Setiembre por medio de un telescopio. A fines de Setiembre estaria á la mitad del camino, entre Alpha y Beta, estrellas de la constelacion del Leo. Ha empezado á retroceder; el día 20 de Setiembre llegó á la distancia mas próxima, 54 millones de leguas. Es una mera nube de considerable densidad; su período, así como su volumen, segun M. Encke, disminuirá constantemente, de manera que en una época futura será absorbido por el sol.

El otro cometa, invisible á la simple vista, es el de M. Favé, observado en Berlin el 6 y el 7 de Setiembre

En un concierto que acaba de dar en Bruselas, el pianista húngaro Lon Humer, tocó simultáneamente cinco pianos, por medio de un aparato eléctrico dispuesto en una sala inmediata. El efecto era sorprendente y maravilloso.

CHISPA INGLESA.—Apenas se abrieron las oficinas del cable trasatlántico en Inglaterra, cuando se presentó en ellas un miembro de la Cámara de los Lores.

—Caballero, dijo al director, vengo á expedir un despacho para San Juan de Terranova.

—Muy bien, señor; pero no ignora S. S. que los despachos se transmiten con lentitud, una palabra por minuto. Así pues, la contestación tardará bastante tiempo.

—Yo aguardaré.

—Pues dígnese usted dictar.

«Londres á las cinco de la tarde.—Mandáme la mayor chispa que se pueda producir con vuestros aparatos. Prevenidme un minuto antes.»

A las siete y media el telégrafo contestaba: «San Juan de Terranova, á las diez y veinticinco minutos de la noche.»

Dentro de un minuto recibireis la chispa.» Lord P. sacó un cigarro del bolsillo, acercó al alambre un pedazo de yesca que se inflamó y con ella encendió el puro.

En cuanto se supo la ocurrencia, todos los lores quisieron encender sus tabacos con lumbré del nuevo continente, al módico precio de 200 guineas.

Hoy en todos los clubs de Londres y en muchos estancos arden lámparas con esta inscripción: Fire coming from new Fundlad, fuego procedente de Terranova.

LA CONSIGNA.—Un sargento inglés, del 25 de rifles, acaba de escribir á su padre, que habita en Brentwood, una carta de la cual es-

tractamos el pasaje siguiente, publicado por el Sea:

«He escapado milagrosamente de la muerte hace algunas horas. Me hallaba de centinela avanzado, por la noche, en los juncales, y tenía orden de no hacer fuego sino en la última estremidad, por temor de llamar la atención del enemigo que correteaba en las cercanías. De repente salta un enorme tigre sobre mí; apenas tuve tiempo de recibirlo con mi bayoneta y le hice una herida terrible. Despreñdióse y tomó vuelo para saltar otra vez sobre mí. Mi muerte era segura. Disparé mi rifle, y el animal recibió el tiro en el corazón. Algunos instantes despues me relevaban de mi puesto y me ponian preso por haber desobedecido á las órdenes que habia recibido. El día siguiente por la mañana comparecí ante un consejo de oficiales. Espuse á presencia de estos á qué estremidad me habia hallado reducido; buscóse al tigre y se le encontró muerto entre los juncos. Algunos centinelas habian desaparecido, en las noches precedentes, de donde yo habia muerto al tigre, víctimas sin duda de este terrible animal, cuya corpulencia causó la admiracion de todos. Reconocióse que no podia yo ser castigado y fui puesto al momento en libertad.»

CUENTO ANDALUZ.—En Jerez de la Frontera—hace tres siglos y medio—vivía un moceton cumplido,—con quince varas de cuerpo,—dos patinas como espuelas tez morena y pelo negro,—con mas puño que Milton—de Crotona y con mas rejos—que el Hércules Gaditano,—y que todo el mundo entero...—siempre respirando garbo—con gracia y con lucimiento—gastaba sin pena alguna—á montones el dinero.—Yendo un día por la calle,—ambas aceras cogiendo—con su capa, y á las nubes—empañando con su aliento,—oyó á una mujer que á gritos iba vendiendo higos negros.—Pasa cerca de su lado,—y mirando que eran buenos,—se paró, quitó el embozo,—y díjola fuerte y serio:—«¿Güenos jigis, mosa rubia;—pongásti en la cruz el pezo—que voy á comprar á osté—diez arrobas poco menos.—Viva el rumbol y la sandunga.—Vamos á ver, ¿cuánto jecho?—¿Una libra? ya está puesta:—¿quieste mas?—¿Jechosté jierro!—¿Dos libras?—¿Mas entovía!—No reñirémos por eso.—Cuatro libras: ¿quieste mas?—¿Jechosté jierro y majierro!—Así siguió la función—éi siempre jierro pidiendo—hasta pesar veinte libras,—y entonces dijo:—¿Está bueno!—Vamos á ver, jembra mia,—¿y á cómo valen los negros?—A cuatro cuartos, señor.—¿A cuatro? quitosté jierro.—¿Le parecen á osté caros, si son de verde!—¡Silencio! quitosté jierro.—¿Pus vaya!—despues de tanto trasiego...!—Ya he quitao cuatro libras!...—Mas aun; ¡quitosté jierro!—Y ella siguió quitando,—y éi que quitara diciendo,—hasta quedar en dos onzas,—y entonces dijo:—Espache,—que tengo que irme juyendo.—Tomó los higos airosos,—pagó su ochavo al momento,—y se fué la calle arriba—de orgullo y de rumbol lleno.—La mujer quedó mirándole—y dijo para su adentro:—¿Vaya un rumbol! si me escúdio—hoy sin jacienda me queo.»

El Faro Nacional entrega á la discusion de la prensa la idea de aplicar la fotografia al notariado y á otros ramos de la administración pública. Segun nuestro colega, en las diferentes transacciones relativas á las personas podrá ser muy útil acompañar á tales actos los retratos de los otorgantes para la identificación de estos. En los poderes para contraer matrimonio, en los reconocimientos de hijos naturales, legitimaciones ó adopciones cuando recaen en personas desconocidas de sus parientes, no estaria demás valerse de la fotografia para dar á conocer á los interesados respectivos y perpetuar su sembianza en los protocolos.

En las capitulaciones matrimoniales, en los testamentos ó disposiciones testamentarias, la union á los registros ó matrices de las escrituras públicas, de los retratos de los otorgantes, facilitaria encontrar siempre las imágenes de los parientes, amigos ó deudos que tan buscadas son en ciertas ocasiones evitándose así que los retratos que se encuentran en poder de particulares fuesen á parar á las bohardillas ó prenderías; y hallando allí tambien la Iglesia una especie de tipo de las personas de los santos, cuyas imágenes quisiese elevar á los altares; y la sociedad civil de los personajes que tras adára á sus museos ó galerías de hombres célebres

Y si se trata de la trasmision de las casas: en que frecuentemente se celebran contratos fuera del lugar en que se hallan situadas, entonces no cree menos conveniente exhibir un ejemplar fotográfico del objeto de contrato.

La administración pública, cree tambien nuestro colega que puede sacar maravillosos resultados de aplicaciones análogas.

El ejército, los presidios, ó establecimientos penales ó carcelarios, etc., si utilizan estas lecciones de la esperiencia fotográfica, obtendrán ventajas hasta ahora desconocidas.

Y si la fotografia llega alguna vez, como al parecer está llamada á transmitir los objetos por medio del telégrafo eléctrico, se habrá causado una verdadera revolución, por lo que tendremos nosotros ó nuestros hijos, que bendecir de nuevo la mano altísima y omnipotente de la Divina Providencia.

¿SERÁ VERDAD?—Un jóven noble, que habia visto desaparecer paulatinamente su fortuna,

se halla en los baños de mar de Villiers-Sur-Mer, cerca de Trouville. Dias atrás se paseaba por la playa pensando en su abatida estrella cuando á sus piés divisó una botella lanzada por las olas. La abrió para saber lo que contenia, y dentro encontró un saco, en el cual habia una esquila trazada con mano temblorosa.

El 5 de Agosto de 1856 á bordo del C... «A punto de morir, recomiendo mi alma á la clemencia de Dios. Dejo por heredero universal al que esta botella encontrare. Mi fortuna, adquirida con sumo trabajo, consta de 550.000 francos y una casita en Valparaiso. Es mi voluntad que esta se transforme en capilla y se diga misa en ella cuando menos una vez al mes. El dinero está en poder de Mr... escribano de París.»

¡Orad por mi alma!

Un periódico dice lo siguiente con referencia á un amigo suyo que acaba de regresar á Madrid, despues de haber tomado los baños de mar en un puerto del Océano:

«Varias señoras estaban sentadas en la playa, interio que sus hijos, niños de corta edad, se bañaban, acompañados de las criadas.

«De pronto una marejada arrebató á dos niños hermanos, cuya situación apurada arrancó un grito de espanto á los demas. La pobre madre, loca, desesperada, se abalanzó al agua; abrió la boca como si quisiera gritar y ningun sonido salió de su garganta. Dos marineros sa'varon á los niños del terrible peligro que habia corrido, y su madre, estrechándoles contra su corazón, tuvo el infelible consuelo de sentir que los besos de aquellos respondian á los suyos; pero la desdichada no podia hablar. La impresion de terror que sintiera causó tal revolucion en su ser, que la pobre madre ha quedado muda.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor inglés Rajah, de 390 toneladas, su capitán D. Norie, con 91 hombres de tripulacion, y de pasajeros Mr. Leconte, D. Cridlan, W. Fasbridge, Adolphe Fatton, Aleixo do Carmo Gomez, de Macao, Cândido Bonifaz y Pantaleon Gerozpe, con efectos de China, consignado á los Sres. Matia Menchacatorre y Compañía; trae la mala de Europa.

ENTRADAS DE CABOTAGE

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 37 Moleño, en 6 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Lucas Luesin, su patron Francisco Martin, y de pasajeros D. Vicente Moreno y D. Juan Borromeo, y conduce de transporte un quinto para el Regimiento núm. 8 y 5 presos para la Real Audiencia.

De Boac, paqueo núm. 177 San Gabriel, en 4 dias de navegacion, con 110 trozos de molave, 56 picos de abacá y 1 cavan de cacao: consignado al patron Antonio Luis Luna.

SALIDAS DE CABOTAGE

Para Calivo, bergantin-goleta núm. 43 Alavés, su patron Ciriaeo Juan, y de pasajeros 3 chinos.

Para Isla de Negros, goleta núm. 189 Paz (a) Joven Antonia, su capitán D. Estevan Acuña, y de pasajeros D. Francisco Olagueer Jeliú, D. Pelayo Lopez y Gomez Subteniente del Regimiento núm. 4 con su asistente y D. Manuel Mariño.

Para Romblon, id. núm. 108 Paz, su patron Don José Montero.

Para Batangas, pontin núm. 137 Maria, su patron José Casanova.

Para Boac, paqueo núm. 352 Concepcion, su patron Victor Benites.

Para Taul, id. núm. 447 Paz, su patron Juan Generoso.

VIGIA DE MANILA.

DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1858.

El Corregidor á las cuatro de ayer tarde, se descubre un vapor y una fragata entrantos á 15 millas Oeste.

A las cinco la atmósfera nublada, viento N. E. fresquito y mareta del viento.

El Corregidor á las cinco y media, el vapor anunciada se halla á 5 millas: es de hélice no ha largado bandera, al parecer el Rajah ó Chusan.

Al amanecer de hoy la atmósfera clara, viento N. N. E. flojo y mar llana, y en la exploracion el vapor entrante fondeó en la barra no ha largado bandera, debe ser el conductor del correo nombrado Rajah.

El Corregidor á las ocho y cuarto de esta mañana, viento duro del N. y mar gruesa: la fragata anunciada á 10 millas S. O.

A las doce la atmósfera despejada, viento N. E. fresquito y mareta del viento.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centigrado, Fahrenheit), Barómetro (Aerómetro). Rows for 7 AM, 12 PM, and 4 PM.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1858.

Reses vacunas... Machos... 53... Hembras... 9... Puercos... 52... Lechones... 3... Total de cabezas... 121

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos... 4

Total de cabezas... 121

AVISOS.

No impidiéndolo el tiempo saldrá para Cádiz, sin falta alguna el día 1.º de Diciembre próximo...

Para Cádiz, saldrá la fragata REINA DE LOS ANGELES el 1.º de Diciembre; admite carga fina a flete y pasajeros...

Para Cádiz, saldrá la fragata clipper española REINA DEL OCEANO el 24 de Diciembre, solo admite 6 u 8 pasajeros...

Saldrá para Cádiz a fines de Diciembre ó en los primeros días de Enero la fragata clipper española MARGARITA...

Para Cádiz, saldrá del 1.º al 5 de Diciembre próximo la barca española AMISTAD; admite alguna carga fina a flete y pasajeros...

Para Singapore, saldrá en breve la barca inglesa Waverley; admite carga a flete, la despachan...

Para Emu y Chanchou, deberá salir el bergantin español S. BENITO el 1.º de Diciembre próximo...

Para Hong-kong y Macao, saldrá a la mayor brevedad posible la barca española SHANGHAI; recibe carga a flete y pasajeros...

Para Misamis, saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta CLAVILEÑO con escala en Cebu...

Imprenta y Litografía DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

En este establecimiento, único de su clase en que los dueños son tambien directores, se reciben a moderada utilidad toda clase de encargos de trabajos de imprenta ó litografía...

Martillo, casa-comision

F. BARRERA.

Para hoy miércoles 1.º de Diciembre, de siete a diez de la noche, se venderán en almohada varios efectos, géneros, alhajas, muebles, carruajes y caballos...

Martillo y casa de comision

J. N. MOLINA.

Competentemente autorizado por D. José Sanchez Guerrero, para vender en almohada sin reserva, el ajuste de su casa, verificará dicha almohada para el 1.º y 2.º del entrante mes de 2 a 4 de sus tardes en la calle de S. Juan de Letran, casa núm. 17...

LA MODA.

AÑO XVII.

PERIODICO SEMANAL DE LITERATURA, COSTUMBRES Y MODAS.

Dedicado al bello sexo.

Innecesario creemos hacer encomio alguno de una publicación que cuenta diez y siete años de vida, y que ha logrado sobreponerse a todas las que de su clase ven la luz en el extranjero.

Tan positivo es esto, que la esposa madre de familia que una vez se suscribe a la Moda no la deja nunca, pues en ella encuentra, al par de agradable entretenimiento, artículos y novelas de sana moral que le ayudan a fortalecer en el corazón de sus hijos, las rectas ideas que son necesarias para que en su día sean el espejo fiel de quien los ha educado.

Cada año de la Moda consta de un grueso volumen en 4.º mayor con mas de 800 páginas de lectura, en excelente papel francés.

13 figurines iluminados, para vestidos de señoras y señoritas, con las últimas modas de París. 4 dichos para niños id. id. 2 dichos para caballería id. id. 43 dibujos de tapicería en colores para felpillas, lanas ó sedas. 4 dichos de Crochet de gran tamaño. 12 grandes patrones litografiados por ambos lados, con dibujos para cortes de vestidos, corsés, capotas, mantiletas, esclavinas, cuellos, mangas, camisas de señoras y caballeros etc. etc. 1200 dibujos, poco mas ó menos, con letras, cifras, nombres, arandelas, lazos, adornos, etc. etc. 53 geroglíficos.

y otra porción de objetos que hacen sea una publicación, aparte de su amenidad, tan económica que sorprende a cuantos la conocen, pues cualquiera de aquellos vale por sí solo o mas que el importe de la suscripción de un mes.

Además, todo suscriptor tiene derecho a que se le inserten en las hojas de patrones los moldes ó dibujos que solicite.

A los que abonen un año anticipado se les regala en el acto 60 rs. en libros.

El precio de la suscripción es el de diez pesos al año franco de porte, respondiendo de la imprenta y litografía de los Sres. Ramirez y Giraudier.

La suscripción puede hacerse dirigiéndose a D. Abelardo de Carlos, en Cádiz, acompañando al pedido su importe a su imprenta y litografía de los Sres. Ramirez y Giraudier.

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office.

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos a tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado a la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse.

En Manila con Matia, Menchacatorra y C.º Agentes de la Comp. P. y O.

Singapur con H. J. Marshall en a oficina de la id. id. id.

Hong-kong. Max. Fischer id. id. id.

Shanghai. E. Warden id. id. id.

Madras. R. Frank id. id. id.

Bombay. John Ritchie id. id. id.

Calcutta. (Sres. May, Pickford y C. id. id. id.) (Capitan J. H. Tronson. id. id. id.)

London 1.º Octubre 1857. Agentes.

Taller de marmolería de Don Domingo Douat en el antiguo establecimiento del finado Sr. Canals, en Arroceros.

Se hacen mesas de altares y retablos, pías bautismales, aguamaniles y lavamanos, mausoleos, panteones, lápidas de todas clases decoradas y sencillas, tableros para toda clase de mesas; y se encarga de todo lo concerniente al ramo de marmolería.

Pérdida.

En la noche del viernes 5 del actual, se extravió desde la Escolta a la fonda francesa de la Barraca un libro de memoria conteniendo en su cartera un lapicero de plata, varios papeles y cartas que indican quien es su dueño, y además un billete entero del sorteo de la lotería que se ha de celebrar en el presente mes, núm. 5859. Se suplica a la persona que haya encontrado dicho libro se sirva entregarlo en esta redacción donde se dará una buena gratificación.

Pérdidas.

En la Novena de Animas última en la iglesia de San Agustín, se encontró un rosario sin dueño, dando antes las señas, le será entregado en la casa núm. 19 calle de Cabildo.

Al que llevase a vender unas garniciones de colleras plateadas de Europa, que se extrajo en la mañana del 26 de los corrientes, se sirva detenerlo y dar aviso en el primer cajón de Joto, casa inmediata al río, en donde se dará una buena gratificación y las gracias.

ALQUILER.

Apoderamiento general de las Obras Pías.

Se alquila la casa calle de Palacio núm. 37 en 32 pesos en oro.

En la calle Real para Quiapo, casa pegada a la de D. Maximiano Paterno; se alquila una casa de dos pisos con aljive y comodidades; el que quiera ver en la misma se dirija a...

Se alquila la casa núm. 42 de la calle de Cabildo que hace frente a Recoletos; en cuyo convento darán razón.

En la calle de Cabildo núm. 38, se alquila dos entresuelos.

Se alquila un zaguan grande para 5 ó 6 carruajes y una caballería para 10 ó 12 caballos; en S. Vicente casa núm. 2 a la derecha, viniendo de S. Jacinto.

Se admite uno ó dos pupilos en S. Vicente casa núm. 2 a la derecha, viniendo de San Jacinto.

COMPRAS Y VENTAS.

Acabado de desempacar y recibido de París este último correo en los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, propio para regalos, a saber:

SOMBREROS de hombre, tejido de seda moiré y otros, tejidos, de la mas atractiva fantasía y muy propios para estos climas.—Los hay tambien impermeables al agua.—CORTES DE CHALECO de piqué, moiré, granadina y otros de seda, bordados, blancos y negros para uniformes y sourses.—PLUMAS DIAMANTADAS Mallat montura fantasía de lujo de marfil, sandalo, nácar, cornalina, concha, onix esculptadas.—LAPICEROS de plata con pluma Mallat para llevar en el chaleco.—CORTA-PAPELES fantasía de sandalo.—BOQUILLAS con tapaculo de ébano, espuma de mar y otros para cigarrillos y tabacos.—SACA-FUEGO variados.—NECESERES PARA FUMADOR.—PINTURAS sobre porcelana en marquitos de lujo.

ABANICOS orientales y europeos con variedad de monturas ó varillajes, a saber: de marfil, ébano, sandalo, nácar con dorados para señoras y niñas.—NECESERIOS completos ó avios de uso para co-tura en nuez, conchas, huecos.—POMITOS, tarritos, cajuelas y otras monadas con rosario y otros objetos usuales ó de curiosidad para guardar en estantes.

CANAMAZOS delineados con los estambres y sedas correspondientes para bordar, a saber: Batucías.—Tapetes para quinqués.—Petacas.—Relojeras.—Almohadas.—Taburetes de piano.—Sillas.—Taburetes grandes y pequeños etc. etc.—Países, lemas y otros motivos de relieve para trabajar en estambres y sedas y poner en marco para regalo de dias.

GEMELOS para teatro, de mar así como largavistas.

Apoderamiento general y casa-comision de A. Varanda.

Se vende una buena casa recién compuesta situada en el callejon de la Condesa, gana 25 ps plata para mas particularidades; entiéndase con el que suscribe, calle Nueva núm. 27. A. Varanda.

En la calle de Cabildo núm. 9, se vende un carruaje de muelles en buen estado, por siete onzas en oro.

Venido via de Suez.

En los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta, se acaban de desempacar unos cuantos VESTIDOS de seda de rica seda, y colores de moda con volantes.—Así mismo los hay de moiré negro y de color para visita de etiqueta y para baile con el correspondiente adorno para la cabeza.

Tambien unas pocas MANTELETAS de seda con volantes de encaje, negras y de colores.—TODO DE ULTIMA MODA y de exquisito gusto.

En la calle de Magallanes núm. 27, se venden dos caballos y dos carruajes en buen estado.

Se venden pipas vacias para aguada de todos tamaños. Smith, Bell y C.º

Los que suscriben compran plata al 11 p.º por mayor. J. M. Tuason & C.º

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Hoy se compran onzas a \$ 14-1 real.

Se venden a \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Hoy se compran onzas a \$ 14-1 real.

Se venden a \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Almacén de papel calle Real de Manila, esquina a la de Cabildo.

Hoy se compran onzas a \$ 14-1

y se venden a \$ 14-4 y en cantidad que pase de \$ 100 se compra plata al 11 p.º.

Martillo, casa-comision

F. BARRERA.

En este establecimiento se acaban de recibir varios objetos de lujo y plácido, como bandejas, candeleros con sus virutas; escribanías de diferentes formas, tambien las hay broncadas; alfileres con id. para señoras, además hay preciosos adornos de flores con sus ramitos para el pecho de la última moda de París; mantiletas y cortas de Vestidos de seda y moaré negros; capotas con preciosos adornos; abanicos de lo mejor que ha venido; guantes de cabritilla muy buena; corbatas de batista superior, id. de seda y raso; sombreros a la Pelisier; cadenas cortas de oro para reloj; botones de dentura para el pecho; guarda-pelos de id.; anillos de venturina con oro; clavos de id. con piedras de colores para el pelo; hebillas de plata dorada para tirantes de pantalones; plumas de oro con punta adornada; un buen surtido de pesa-papeles con vistas de paisajes y retratos de personajes contemporáneos; batómetros y termómetros; elegantes quinqués de porcelana y broncadas de cuerda para sobremesa; espejos de cuerpo entero y medianos; garniciones de Europa con adornos plateados y sin ellos; cueros de Europa para todas las carruajes, elizado de charrol de id. muy buenos y baratos para caballeros; botas y zapatos de goma propios para la estación presente; tinta de oro en frasquitos; papel de diferentes clases para cartas; id. catalán; candelas de esperma a 2 rs. en plata la libra; estereótipos con diferentes vistas; cronómetros muy buenos; juegos de loza imitando al marmol para lavador; vajillas de id. de colores; lámparas inglesas de una luz; goma en pastillas para borrar; yesqueros con su estalón, piedra y mech; juegos de ajedrez; tableros de maque; juguetes de diferentes clases; papel para forrar habitaciones; orgánicos buenos; baules de cañón etc. etc. todo a precios sumamente módicos.—Tambien hay un buen surtido de pañuelos de China, primorosamente bordados que se pueden vender con una diferencia notable del precio que tienen en las demás tiendas.

En la Librería de esta imprenta se hallan de venta los libros siguientes:

Table with 2 columns: Title and Price (Ps. Rs). Includes books like 'Crónicas de los Reyes de Castilla', 'El grande hijo de David', 'Biografías de los Obispos españoles', etc.

A los tintoreros y esportadores de tintaron.

De este artículo, hay una partida de 300 tinajas de superior calidad de la Laguna, que se dá en menos del precio corriente en la plaza, casa núm. 100 de la calle Real de Sta. Cruz. En la misma se encuentra tambien un carruaje de muelles que se dará al comprador casi regalado.

Se ha recibido una nueva partida

de alhajas con brillantes, esmeraldas, rubies, medios aderezos, cruces de rubies, esmeraldas, záfiro y ópalos con diamantes, cruces de brillantes, id. con diamantes, otros varias alhajas para señoras, caballeros y niñas. Se avisa a los plateros que se han recibido piedras sueltas rubies, esmeralda, topacio de 1.ª y rosados, id. ordinarios, agua-marina, topacio blanco, etc. Plaza de S. Gabriel casa del Sr. Y. Routhier.

En el bergantin-goleta BELLA

JULIA, pailebot S. M. NUBEL y panco DEIGRACIA surtos en el Muralon, se venden cajas de leña de Subie a 20 rs. mil por el que suscribe. Paulino Novales.

En la calle de Anloague núm. 47,

se venden por lotes grandes y pequeños cognacs, vinos de Burdeos, latas de todas clases, etc., a precios muy bajos.

En el Murallon almacén de los

Marinos, hay de venta arroz corriente de la India a quince reales cavau con su sacro, plata. Elegantes cajitas de dulces y confitas de París, iguales a las que se sirven en el bautismo de S. A. el Príncipe de Argelia. Se venden en los pisos altos del almacén de la Aurora a la bajada del puente grande, a los precios siguientes: por caja 1 peso, 12 rs. 2 ps., 20 rs., 3, 4, 5 y 6 pesos, en moneda que se erija cambio.

Botica de D. Jacobo Zobel, Manila.

MEDICINAS CASERAS DEL DR. D. JAYNE, Expectorante del Dr. Jayne.

Esta medicina preciosa está haciendo todos los dias las curas mas extraordinarias y maravillosas, que jamas se han visto. Los que las han tomado para el asma, toses, sangre por la boca, los ferins, anginas, angina de los niños, ó croup, conuncion pleuresia crónica, roncueras, dolor en el pecho, cuando el pecho está dolorido, dificultad de respirar, bronquitis ó inflamacion de los bronquios y otras enfermedades de los pulmones y pecho, pueden dar testimonio, como efectivamente lo dan, de su eficacia. El bronquitis, esta enfermedad terrible que con el nombre equivocado de conuncion, lleva todos los años tantos jóvenes a la sepultura, se cura siempre con el expectorante. Quita inmediatamente las toses, calma el dolor, la irritacion é inflamacion, facilita la expectoracion, y el enfermo se ve curado muy pronto.

El asma, la cura siempre. Dos 3 tres dosis buenas curan las anginas de los niños (croup) en unos cuantos minutos. Calma la violencia y acorta la duracion de la tos ferina y millares de personas desahuciadas y por los médicos como incurables, en casos de conuncion, han recobrado completamente su salud con el expectorante de Jayne.

En efecto en enfermedades de los pulmones, ninguna medicina ha obtenido la reputacion que esta goza y que tan justamente merece.

Es además el sudorífico mas pronto y mas seguro que se conoce; porque cuando se administra al principio de fiebres inflamatorias, pleuresias, afeciones de los pulmones, afeciones catarrales de los de pecho, articulaciones, huesos y músculos en reumatismos agudos etc., en dosis que causen nauseas pequeñas, echando al mismo tiempo bastante ropa en la cama y bebiendo mucha agua fria, promueve un copioso sudor que guardándolo por dos ó tres horas cura de una vez todas estas enfermedades.

Calzado.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Botas elásticas todo charol', 'Botas para señoras de saten con tapas', etc.

Agencia general de negocios de Filipinas.

Se vende un casco en 25 ps. en oro y una mesa de villar en completo estado de servicio en 450 pesos oro.

Se vende un birlocho de muelles y una tartana, en la fábrica de chocolate de S. Jacinto, darán razón de su precio.

Hermosísimos pianos verticales, los mejores que hasta ahora han llegado a esta Capital, acabados de recibir y se hallan de venta en casa de los que suscriben, calle de Anloague Schwabe y C.º

Pañuelos de China grandes y chicos bordados y estampados de colores de mucho gusto y otros efectos tambien de China, se venden en Biondo a la entrada de la calle de Joto casa de J. V. de Velasco.

En el martillo de F. Barrera, darán razon de varias maderas para casas, muebles y otras aplicaciones, carriones armados y sin armar, garitones, bancas pederas, un casco grande, carruajes y caballos, que se desean enagenar a precios sumamente módicos.

Una persona que marcha a España desea vender varios libros, entre los que se hallan cuarenta y tres tomos de la coleccion de autores españoles publicada por Rivadeneyra y tambien otras obras de autores distinguidos; quien desee obtenerla puede dirigirse a la calle de S. Jacinto en casa del Mariscal de Caballería.

En la casa contigua al cuartel de Caballería, habitada por doña Brigida de Vela, se vende un catre matrimonial de barra nuevo, por tener que ausentarse su dueña para provincia; en la misma casa se vende un tocador, tres globos de 2.ª, dos mesas redondas de narra, un cilindro de música y una hermosa escopeta con dos cañones, todo a precio muy arreglado.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trozo, se vende un terreno de 99 varas de fondo y 92 id. de frente con su buen embarradero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver al que suscribe que vive en el mismo pueblo. Victor Blanco.